4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MANTENIMIENTO DEL SERVICIO ESTATAL DE CORREOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0287]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0287, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a mantenimiento del Servicio Estatal de Correos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0287]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las mayores empresas públicas de España es sin duda alguna Correos.

Pero además concurre en ella otra circunstancia que la hace merecedora de una especial atención: La alta valoración que de sus servicios hace la ciudadanía.

Ahora bien, a pesar de esto, en los últimos tiempos la voracidad de las grandes multinacionales del reparto de paquetería y también la tendencia privatizadora que impera en este momento, está colocando a Correos en una situación tan preocupante que empaña su futuro y el de todos sus empleados.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1) El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria, a exigir al Gobierno de la Nación, el mantenimiento del Servicio Estatal de Correos en toda su dimensión.

2) El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria, a exigir al Gobierno de la Nación, el rechazo a toda ingerencia externa en la labor realizada por esta Empresa Pública, reconociendo al tiempo a Correos como un proyecto público y de Estado, imprescindible en una Sociedad avanzada.

En Santander a 27 de octubre de 2014
Firma."